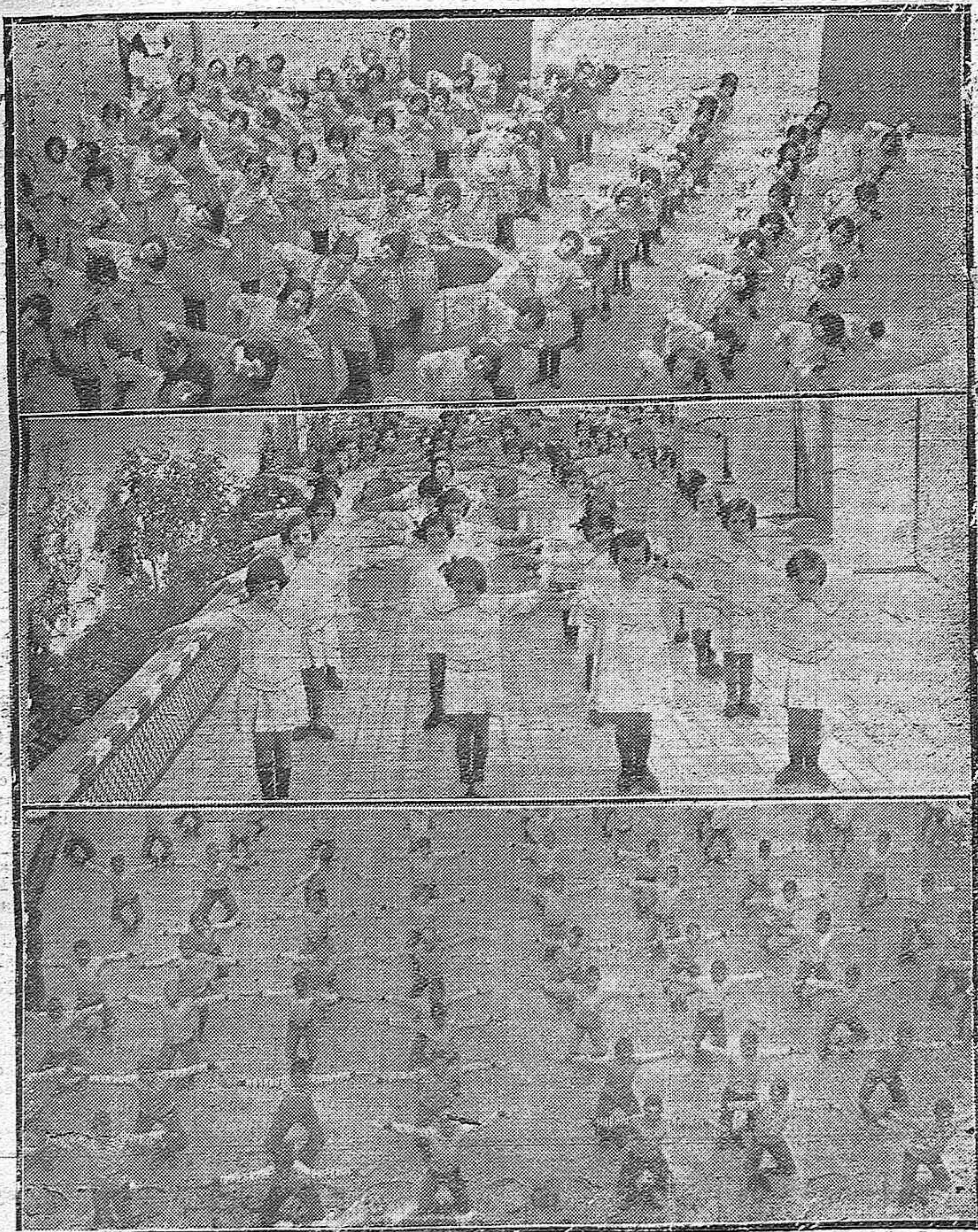


LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



LA EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELAS Y ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA.
—Interesantes notas gráficas de los ejercicios de gimnasia realizados por las niñas y niños del Hospicio.

Plaza de Toros IDEAL CINEMA

Función para hoy domingo 14 de julio de 1929.

Cinematógrafo.—De diez y media a una y media de la noche, con asistencia de la Banda de música del Regimiento de la Reina.—Programa: Estreno de la primera y segunda partes de la tercera jornada, continuación de la interesante serie francesa *Por la Patria y por el Rey*.—Reestreno de grandioso éxito: única proyección de la preciosísima película en seis partes titulada *El circo*. La mejor, la más moderna creación del insuperable «as» de la cinematografía Charlie Chaplin (Charlot).

Precios: Sillas, 1 peseta. Medias entradas para niños menores de diez años, 0'50. Entrada general, 0'10.

El lunes, un magnífico estreno: *La bailarina indostánica*, una gran película alemana

Parque Recreativo TEATRO DUQUE DE RIVAS

Concurrido y cómico cine de verano

Función para hoy domingo 14 de julio de 1929.

A las once en punto.—Programa: 1.ª La interesante película, en una parte, titulada *Ropa ajena*—2.ª Estreno de la superproducción, en dos jornadas, dividida en ocho partes, titulada *A la fuerza no se ama*. Película dedicada a las señoras, por la escritora George Sand, y donde hace una de sus mayores creaciones la bella francesita Sandra Milowanoff.

Sillas, 1 peseta. Medias entradas, 50 céntimos.

Durante las proyecciones, composiciones musicales por el Cuarteto Duque de Rivas.

A las ocho y media. Cine popular.

Salón San Lorenzo (LOCAL DE VERANO)

Temporada de Comedia por la Compañía Quintero Labra.

Función para hoy domingo, a las diez y media en punto.—Programa: Reestreno de la graciosa comedia de Muñoz Seca, titulada *Mería Fernández*. La más divertida comedia en tres actos de este autor.

Sillas, 1 peseta; Gradas, 30 céntimos.

Mañana lunes, *Santa Isabel de Ceres*.

Nevería de la Fuensanta Domingo 14 de Julio.—1.ª Sinfonía por la orquesta que dirige el señor Castellano.—2.ª Números variados por la Agrupación *Los Melgarejos*, con sus excéntricos *Don Trifón y Saldiguera*.—Gran éxito del cantador de flamenco *Ciego de Écija*.—En breve, gran concurso de cante flamenco para profesionales, adjudicándose la Gran Copa Fuensanta.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación de Instituto correspondiente al día 13 de Julio.

En veinticuatro horas

Temperat. " m. " al sol y al aire libre . . . 47'80
" " a la sombra . . . 40'40
" " mínima . . . 21'00
" " media . . . 30'70

Oscilación . . . 19'40
Agua de lluvia en milímetros . . . 0'00
Agua evaporada en milímetros . . . 12'80

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°. . . 755'10
Temperatura a la sombra . . . 26'40
" " dm h. de termómetro . . . 16'60

Tensión del vapor . . . 9'80
Humedad relativa . . . 32'00
Estado del cielo . . . Despejado.

Dirección del viento . . . E.
Fuerzas . . . Ventolina.
Recorrido en 24 horas . . . 110'00

LA VOZ

SE HALLA DE VENTA:

EN MALAGA: Librería Rivas, Larios, 2.

EN GRANADA: Kiosco de «La Prensa», Puerta Real.—Acera del Casino, 23.

Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta Sección satisfarán de una a cinco líneas, 50 céntimos por día, cada línea que exceda de las cinco primeras, quince céntimos. Mínimo dos inserciones. Por cada inserción se abonará también quince céntimos por el impuesto timbre.

Compras y ventas

Elevador Multicelular «Carnele». El mejor aparato para la elevación de aguas. Por su propia sencillez, no tiene ninguna de las dificultades de que adolecen todas las bombas. Se dan referencias de numerosos aparatos instalados y funcionando en esta capital y su provincia. Casa Pozo, Reloj 1. Teléfono 2858.

Se vende una estantería y mostrador, seminuevos a precio económico.—Darán informes, Pintor Palomino, 46, (Huerta de la Reina). Florentino Martín.

Se vende una carreta en la granja «Los Santos Mártires» antes huerta de Ballesteros, en Cuesta de la Pólvora.

Se vende una casa de nueva construcción sita en la Fuensantilla sin número, dos patios, seis habitaciones, pozo, azotea cubierta.—Se entregará la llave al firmar escritura. Razón en la misma.

Se vende un piano seminuevo. Razón Borja Pavón 6.

Se vende o arrienda magnífica casa, con establecimientos de comestibles y bebidas, grandes y cómodas viviendas y hermosos locales para almacenes, próxima a la estación de ferrocarril M. Z. A., con luz y agua en propiedad.—Para tratar en la misma, Plaza de Colón, 40.—Córdoba.

Colocaciones

Se ofrece joven sin pretensiones para oficina, sabiendo mecanografía. Razón en esta Administración.

Licenciados Ejército.—Podéis obtener destinos del Estado para toda la vida. Pedid informes gratis a Julio Domingo, calle de Argumosa, número 23.—Madrid.

Se ofrece ama de cría con leche fresca, primeriza. Razón, calle Bailén, número 8.

Más de 1.000 destinos públicos para licenciados del Ejército. Informarán gratis en la Agencia Aicaraz, y se gestionan licencias de caza, Imágenes 19, Córdoba.

Licenciados del Ejército.—1.500 plazas vacantes de Guardias, Alguaciles, Carteros, etc. Podéis obtenerlas pidiendo informes gratis a Julio Domingo, calle Argumosa número 23, Madrid.

Automovilistas

Pueden proveerse de carnets de conductores de primera y segunda clase, sin desembolsar el total de su importe, evitándose con ello las multas y con-

denas que señala el vigente Código Penal. Informes «Córdoba Automovilista», Claudio Marcelo 21.

Conductores de automóviles. Entregando 25 pesetas en la Agencia Automovilista de la calle Claudio Marcelo, 21, se le facilita el carnet de conductor.

Arrendamientos

Desde el día se arrienda el piso principal de la casa número 120 de la calle de San Fernando. Informarán en la plaza del Conde de Priego, 1.

Desde el día se arrienda un piso en la calle Pintor Palomino, lindante con la fábrica de losillas del mismo dueño don Luis de Ansorena. Puede verse a cualquier hora del día.

Traspasos

Traspaso por un tanto muy arreglado o por inventario, por tener que marchar urgente, Fonda acreditada, centro Córdoba.—Razón, Gondomar, Quintero, número 15.

ANIS «LA CORDOBESA»

Dulce - Seco

Cruz Conde

Córdoba

Informaciones de anoche

AIRES DE FUERA

LA AMERICANIZACIÓN DEL CASTELLANO

Americanización es el fenómeno del siglo. La influencia de los Estados Unidos sobre todos los pueblos, próximos o lejanos, es un hecho innegable. Unas veces, es su industria; otras, sus instituciones culturales, y siempre, sus dólares; esos deseados dólares, remedios de tantas calamidades humanas, y que tan caros suelen costar.

Se culpa también a Norteamérica de haber llevado a Europa el espíritu materialista, en contraposición al idealismo del viejo continente. Esto no deja de ser una cómoda postura de los que quieren culpar a otros de sus miserias. El fenómeno de la americanización es una consecuencia inevitable del colosal espíritu de empresa de este pueblo y de sus inagotables reservas económicas, acudiendo al llamamiento de Europa para salvarla de un cataclismo financiero.

Pero hay otra americanización más sutil: que ataca principalmente a la lengua española. ¿Cuántas veces hemos visto en los anuncios de películas los nombres de Ramón Navarro y Dolores Costello? Pues estos nombres no son otros que los típicamente españoles de Navarro y Castillo, que han tenido que transformarse para poder llegar a la popularidad.

X

Cuando venimos de España dispuestos a enseñar el habla de Castilla, nos encontramos perplejos ante la enorme distancia que media entre lo que sabemos y lo que ignoramos. Al principio nos asimos como tabla de salvación a la gramática de la Real Academia o a autoridad suprema en la materia; pero lucha estéril. Habrá que claudicar y enseñar el español "adoptado", "estandarizado" como diremos dentro de poco en España.

En una ocasión, un norteamericano amigo mío me pidió carta de presentación para una persona de Madrid, de quien él esperaba recibir muy buenos servicios. La escribí y se la mandé diciéndole tuviera la bondad de leerla, y, si no estaba escrita a su gusto, me la devolviera, diciéndome qué modificaciones debía introducir. A los pocos días recibo contestación, diciéndome que el texto de la misiva le parecía excelente; pero que había algunas faltas graves de forma, que debían corregirse.

Y en mi flamante carta, escrita con toda pulcritud, había hecho las siguientes correcciones con tinta roja, como si se tratara de un chico de la escuela:

"Debajo del nombre de don Fulano de Tal, debe usted escribir dos líneas más: en la primera, la calle y el número de la casa; en la segunda, la ciudad y la nación.

La fecha debe ir completamente debajo del membrete de la carta; "no a continuación".

La salutación "Mi distinguido amigo" debe ir sola en una línea, y luego empezar el texto de la carta a la mitad de la línea siguiente.

Estas reglas son de la más elemental cortesía, y el no seguirlas la descalificaría a usted ante su amigo."

Como no hay que pensar en cambiar la mente de un hombre "estandarizado", adopté las normas que él me daba, y en adelante, para evitar correcciones con tinta roja, siempre que escribo a un norteamericano tengo buen cuidado de seguir al pie de la letra aquella inolvidable lección de correspondencia española.

Otra vez, un editor me devolvió el original de un libro, "para que le corrigiera la puntuación siguiendo sus "instrucciones", que eran como sigue:

"Todas las letras mayúsculas deben llevar acento.

Después de dos puntos, "siempre", se escribe letra mayúscula.

Todos los nombres patronímicos, como español, inglés, etc., se escriben con mayúscula."

Hay que tener en cuenta que en el original había copiados capítulos enteros de novelas españolas, y que, con arreglo a estas instrucciones, fué preciso enmendar la plana a autores como Galdós, Palacio Valdés, Azorín y otros.

X

No intentéis defenderos gramática en mano; todo será inútil. En este país siempre habrá dos clases de idioma español: el que usamos nosotros y el que se han creado los norteamericanos para andar por casa.

Aquél es libre, tolerante, adaptable, como corresponde a un pueblo individualista. Este es rígido, intransigente, impersonal, como cuadra a un pueblo dolarizado.

Margarita de Mayo Izarra

Gobierno civil

Visitas

El gobernador civil, señor Ramos Camacho ha recibido en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don Rafael Cruz Conde, don José Cruz Conde, alcalde de Montilla, Religiosas del Buen Pastor, don Francisco Rodríguez Nogales, alcalde de Fuente Obejuna, don Rafael Jiménez Amigo, el R. P. Superior de los Religiosos Carmelitas Descalzos, el alcalde de Puente Genil, alcalde de Palma del Río y don Rómulo M. Gamero Cívico.

Ayuntamiento

Visitas

Han visitado al alcalde accidental, don Luis Junguito y Carrión, en el despacho de la alcaldía:

Don Angel Rodríguez, don Jerónimo Maestre, don Rafael Jiménez Amigo, Superior de los Carmelitas Descalzos, don León García Bartolomé, don Nicolás Alcalá, don Manuel Varo Aguilar, don José Riobóo Susbielas, don Carlos Reyad y don Alfredo Sánchez Gallegos.

De sociedad

En el expreso de hoy llegó a Córdoba, nuestro ilustre paisano el director de la Exposición Ibero Americana, don José Cruz Conde.

Se encuentra entre nosotros el alcalde de Priego, don José Tomás Valverde Castilla.

También llegaron, para asistir al banquete que esta noche se celebra en honor de don Rafael Cruz Conde, el alcalde de Puente Genil, don Antonio Estrada; el de Fuente Obejuna, don Manuel Camacho; el de Palma del Río, don Rafael Calvo de León, y el de Pueblonuevo, don Eladio León.

Regresó de Espejo, nuestro querido amigo don Miguel Riobóo Susbielas.

Para pasar la temporada de verano, marchó a Rota, el comandante de Infantería don Mariano Melguizo Alemany, acompañado de su distinguida esposa e hijos.

Marchó a Málaga, donde pasará la temporada veraniega con su distinguida familia, don José Alarcón Zedor.

Nuestro querido amigo el médico don Angel María Castiñeira, marchó a Almonaster la Real (Huelva).

Regresaron de su viaje de novios por el extranjero, don José Borrero Limón y su distinguida esposa doña María del Pilar Sánchez Gallego.

DESDE 15 PTAS: Trajes hechos para caballero, en artículo lavable y fresco, en El Metro y Sucursal de Calle Concepción n.º 30.

Calentadores - Cocinas - Duchas

Medina Azahara

CANALEJAS, 9

TELEFONO 2.126

La Cámara Oficial de Inquilinos y las campañas de LA VOZ

Del Boletín de la Cámara Oficial de Inquilinos, recogemos el siguiente suelto:

"MUY AGRADECIDOS"

La Cámara Oficial de Inquilinos de Córdoba agradece, en nombre de sus asociados, al prestigioso diario LA VOZ la campaña que viene siguiendo en pro del interés de nuestra sufrida clase; y le rogamos siga ayudándonos en la generosa empresa de redimir a los inquilinos cordobeses del ahorroamiento en que moral y materialmente se vienen desenvolviendo".

Agradecemos profundamente las anteriores manifestaciones de la simpática y benemérita asociación, y no tenemos que decir que por nuestra parte estamos dispuestos a apoyar y mantener nuestros puntos de vista en favor de los inquilinos cordobeses, tan gallardamente defendidos por su Asociación.

Las columnas de LA VOZ están siempre abiertas para todo cuanto pueda traducirse en defensa de los inquilinos y en el prestigio de su Sociedad, a quien deseamos todo linaje de prosperidades.

LA VOZ en Doña Mencía

Intento de envenenamiento

En el pueblo de Doña Mencía, ha ocurrido un suceso, que revela los malos instintos de una vecina sedienta de venganza.

Elena Gómez Roldán, puso la mesa a su esposo e hijos, y cuando se dispusieron a comerse un plato de cocido, sintieron que la boca les quemaba al ingerir la primera cucharada.

Poco después pudieron averiguar que la vecina de su casa Sampedro Blanco Caballero, como venganza a ciertos resentimientos con la familia de Elena, había echado en un descuido una sustancia nociva.

El hecho fué puesto en conocimiento de la guardia civil, y poco después era detenida y encarcelada Sampedro Blanco.

Hacienda

A los automovilistas

Por la Delegación de Hacienda, se advierte a los contribuyentes de Córdoba y su provincia, que el día 15 del mes actual, termina el plazo para el pago de las patentes de automóviles, y que deberán hacer efectivas sus cuotas antes de dicha fecha.

ACCIDENTES CASUALES

Dos mujeres lesionadas a causa de caídas

Esta mañana recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro, una mujer llamada Armada Olmedo Jaén, que en caída casual, ocurrida en la vía pública, se causó la fractura del maleolo derecho.

También Dolores Rodríguez Guijarro, de 70 años, que vive en la calle Polifemo número 47 (huerta de la Reina), se cayó al suelo y se produjo la fractura de la tibia y peroné de la pierna izquierda.

Ambas lesionadas recibieron la debida asistencia en la Casa de Socorro, donde calificaron sus lesiones de pronóstico reservado.

De ambos hechos se dió la oportuna cuenta al juzgado correspondiente.

Porcelana decorada

Baterías de cocina completas, en diversos dibujos y colores a precios de fábrica.

Inmenso surtido en porcelana de segunda: que se vende por kilos.

Gran variedad en toda clase de artículos de cocina.

Almacenes de la Avenida Canajejas, 9

ARTICULOS DE PUNTO: Camisetas, medias, calcetines, las casas más surtidas y de precios más reducidos son El Metro y sus Sucursales.

De la provincia

Riñas, hurtos, atropellos y detenciones

En Los Moriles, han sido detenidas Carmen Cabezas Fernández, Juana Rafaela Fernández e Isabel Fernández Cabeza por efectuar diversas y continuas pedreas a la casa número 4 de la calle de Colegio, donde habita Josefa Gómez Alcalá lesionando a ésta, y a una nieta suya llamada Dulce Nombre Doblas Leiva.

Caballerías abandonadas

La benemérita de Nueva Carteya, ha encontrado abandonados en su demarcación una yegua y un muleto, cuyos dueños se ignoran, habiendo depositado al alcalde dichas caballerías.

Detención de un estafador

En Rute ha sido detenido por la Guardia civil el vecino de dicho pueblo, Ambrosio Roldán Jiménez, de 41 años, autor de una estafa al vecino de Loja, José Martínez Zorroche.

Ambrosio para efectuar el engaño, se fingió ante José socio del Real Club Automovilista y representante de una casa de gramófonos, sacándole por una parte 30 pesetas, para proporcionarle carnet de conductor de automóviles, y por otra 80 pesetas para comprarle una magnífica gramola, por un gramófono antiguo.

Herido en riña

Cuando trabajaban en las obras de repa-

El teniente de Artillería don Eugenio de Landa Ortiz, marcha con permiso a Sevilla; el capitán de Caballería don Rogelio Vignote y Vignote, a Villalba; el teniente de Infantería don Ramón Gallo, llega de Méjilla el marcha a Lucena; y el teniente don Ismael Rodríguez, a Madrid.

A incorporarse

El comandante de Infantería don Maximiano Infante Romero, llega de Motril, para incorporarse a su destino.

Servicio de plaza para mañana

Guardias del principal y cárcel: La Reina. Jefe de día: teniente coronel de Sagunto, don Eduardo Fajardo y Escavias de Carvajal. Imaginaria: otro de Artillería, don Santos Rodríguez Cerezo. Hospital y provisiones: segundo capitán de Artillería.

LIBRERÍA
IMPRESA
PAPELERIA
BUENOS ARTICULOS - PRECIOS BARATOS

M. Caballero
Médico-Dentista

Ha trasladado su clínica dental a la calle Baulio Laportilla, número 6 principal, esquina a Góngora.

Unas guerrilleras ración de la carretera de Baena, hallándose en jurisdicción de Nueva Carteya, han reunido Francisco Leiva Pérez y Manuel Aguilar Alcalá, resultando el primero con una herida contusa en el antebrazo derecho, que le ocasionó su contrincante al darle un golpe con una pala.

Aguilar fué detenido posteriormente por la Guardia civil.

A la luz de la luna

La benemérita de Villanueva del Rey, ha detenido en la "Umbria de los helechos", de aquella demarcación, a Juan Felix Gómez Noguero, de 44 años, el cual durante la noche se dedicó a transportar desde la finca del "Chifte", las mieses propiedad de Rafael Berengeno Redondo, que estaban en una era y las llevó a otra era de su cortijo.

Le fueron intervenidos 17 haces de cebada, producto del hurto.

Roban y acometen al guarda

El guarda de la estación de Pueblonuevo, Joaquín Gallardo Sanchez, sorprendió hurtando carbón a Manuel Rodríguez Moya (a) "El Manco", y José Fernandez Jordán, (a) "El Gavilán", quienes la emprendieron a puñetazos con Joaquín, dándose seguidamente a la fuga.

Poco después fueron encarcelados por la Guardia civil, ocupándoseles 11 kilos de carbón, procedentes del robo.

EL ACEITE DE OLIVA

PRODUCCIÓN Y COMERCIO

Sin interrupción, se suceden cada día las publicaciones de artículos relacionados con el aceite de oliva, por olivaderos y exportadores, llegando hasta las ofensas personales menos edificantes: recientemente hemos leído uno de don Daniel Espuny contra los señores Ibarra y Luca de Tena, ¡incalificable! Después, ayer, otro de don Antonio Zurita, contra la casa M. G. L. (no contra el señor L. aclara su autor ¡...!); reciente está nuestra polémica con el citado señor Zurita; y así, cada día, nos trae la Prensa artículos, notas tendenciosas, etcétera, etcétera, de exportadores y productores en franca lucha... Y todo ¿por qué?

La única causa aparente, es la baja del producto, contra el natural deseo de los olivaderos, que, siguiendo una política de resistencias, como ya hemos dicho en otro artículo, mantuvimos en plena recolección precios muy por encima de los demás países productores, con la consecuencia lógica de que no sólo no exportamos, sino que el mercado nacional compró al día, quedando los "stoks" en poder de los olivaderos, convertidos en especuladores con su propio producto.

No vendimos como productores, como "industriales del árbol", sino que obtenido el aceite, o no tuvimos necesidad de venderlo, o hicimos uso del crédito, desde cuyo momento empezó la especulación. Simultáneamente, la propaganda alcista; el éxito de la maniobra que asoma sonriente... Aspiramos a las veinticinco pesetas primero, a las treinta, cuando las veinticinco llegaron... Todo muy legítimo, muy natural, muy humano.

X

Don Antonio Zurita nos dice que la Federación de Exportadores pidió en Agosto del veintisiete que no se autorizase para exportar más que a los socios de la Federación y a los de la Asociación Nacional de Olivaderos. En efecto, la Federación decía en uno de sus escritos: "... No podía referirse (otro escrito anterior) al derecho de exportar que la Ley tiene reconocido para su propia mercancía a los productores, puesto que tratándose de un principio aceptado, iba su respeto contenido implícitamente en la instancia en cuestión. Pero para dejar bien sentado el criterio de los exportadores, lo hacen constar para que en modo alguno se entienda que al pedir para la Federación el derecho a exportar, no quedan excluidos los productores para su mercancía propia".

¿Está mediatizada la exportación? No; lo que ocurre es que ningún productor, o casi ninguno, hace uso del derecho que le concede la Ley, por la misma razón que no se fabrica su sombrero ni sus zapatos.

¿Que sean los italianos los que nos traigan la felicidad, estableciéndose sin matrícula y sin libros en España? (sobre todo lo de los libros).

¡Hermosa idea: cobrar en bodega, vendiendo a Italia!

Pero lo triste del caso es que a los ita-

lianos ya no les interesa venir a comprar directamente. Prefieren hacerlo en condiciones de mercancía puesta en su puerto, sin ningún riesgo para ellos, dando por ello una pequeña ganancia al comerciante español. Están garantizados en caso de baja, pues siempre hay un motivo legal para dejar de cuenta la mercancía y como no han pagado en la bodega del vendedor, hay que atender la reclamación; si por vender más, se les dan facilidades de crédito (noventa y hasta ciento veinte días)... Todavía está reciente el caso de la famosa quiebra de Garibaldi.

Esta es la regla general.

Nuestro comercio de exportación ha hecho mucho y hace constantemente en favor del aceite español. Debemos sentirnos orgullosos de él y no atacarle, sino apoyarlo y contribuir a su labor.

Don Antonio, como ha viajado por Italia, debe producirle *molto piacere il ricordo del suo buono e dolce trattamento*. También a nosotros nos invade de cuando en cuando, la nostalgia de los días de Nápoles y de Pompeya...

Pero esto no debe ser motivo jamás para que pidamos que se abran las puertas a nuestros más fuertes competidores; que sólo vienen y vendrán a España cuando les convenga, cuando tengan el producto más barato que en otra parte.

Este año no han comprado aquí, porque han encontrado mercancía más barata en otra parte; sencillamente.

M. López Redondo

Julio 1929.

Hotel Imperial

Montera, 22. — Madrid.

Pensión completa desde 17 ptas. a 23.

Director propietario:

SATURNINO AREMILLAS.

NO OLVIDE: Que la casa más surtida y que da mejores precios en cortes de trajes para caballero es El Metro y sus Sucursales.

Terminación de unas oposiciones

Adjudicación de las plazas de médicos de las Sub-brigadas Sanitarias

Terminadas las oposiciones celebradas para adjudicar las plazas de Auxiliares médicos de las Sub-brigadas sanitarias han sido propuestos para ocupar aquellas vacantes:

Don Julio Barron, para la de Baena.

Don Salvador Ferrero, para la de Fuente Obejuna y don Olegario Perez Jiménez para la de Aguilar de la Frontera.

"LA VERBENA DE LA PALOMA", LA INMORTAL OBRA DEL MAESTRO BRETON, LA VENDE COMPLETA EN UN LUJOSO ALBUM DE OCHO DISCOS LA CASA FELIPE JIMENEZ.—PLAZA DE CANOVAS

Sucesos y denuncias

Detención de dos reclamados

Han sido detenidos Francisco Rodriguez Gaete, que se hallaba reclamado como desertor, por la Dirección General de Seguridad, y Antonio Gines Moscoso (a) Panetes, reclamado por el juzgado de instrucción de la Izquierda de esta capital.

Ambos detenidos han ingresado en la cárcel.

Detención de un reclamado

Los guardias civiles de servicio de requisitorias, Ruiz Salido y Fonseca, pertenecientes al puesto de las Dueñas, han detenido e ingresado en la cárcel a Francisco Moya Ata huesos, de 35 años, habitante en Costanillas 75, quien estaba reclamado por el juez municipal de la Derecha, por infringir la ley de caza.

Pequeño accidente del trabajo

Trabajando en el garage Buik, Aurelio Doblas Trujillo, de 15 años, tuvo la desgracia de sufrir un accidente, causándose una herida punzante en la región plantar del pie derecho.

Fué asistido por los médicos de guardia en la Casa de Socorro, donde calificaron su estado de leve.

Una vez curado pasó a su domicilio, San Basilio 15, y del hecho se dió la oportuna cuenta al Juzgado.

A través de la prensa

"La Nación"

Se lamenta de las frecuentes explosiones que se producen a bordo de los vapores de pasajeros y aunque reconoce que para llevar pequeñas cantidades de explosivos no se va a fletar un buque, entiende en que no hay inconveniente en que fuese encargado este servicio a los barcos de guerra que están de apostadero en las cabezas de provincia marítima, amarrados la mayor parte del año.

"La Libertad"

Zozaya dedica unos comentarios a las leyes constitucionales en general y dice que en el mundo político no se vive ya de ficciones, y valen más las cosas claras que las

mixtificaciones así sean imaginadas con los más altos y reverenciados propósitos.

"El Correo de Andalucía"

Se ocupa del proyecto de constitución y opina que ahora, cuantos sienten la ciudadanía deben cooperar generosamente en la obra a fin de que lo que tenga de acertado se dilate y lo que haya en ella de erróneo se rectifique o se suprima. En el retorno a las normas jurídicas que cierran la puerta a la posible arbitrariedad todos debemos estar interesados.

"La Unión", de Sevilla

Dice que el tema constitucional interesa a todos y todos deben exponer su opinión sobre el proyecto publicado, para lo cual el periódico ofrece sus columnas.

Por los ruidos

Información taurina

Las corridas que se celebrarán mañana domingo

Sevilla.—(21 del abono).—Toros de los señores Rufino Moreno Santamaria.—Manuel del Pozo (Rayito), Julio García (Palmeño) y Heriberto García (debutante).

Cádiz.—Ganado del señor conde de la Corte.—Manuel Jimenez (Chicuelo), Antonio Pesada (en sustitución de Gitanillo de Triana) y Vicente Barrera.

La Línea de la Concepción.—Reses de don Matías Sánchez (antes de Trespalacios).—Marcial Lalanda, Antonio Márquez y Mariano Rodríguez.

Pamplona.—(Última de la feria de San Fermín).—Toros de Clairac (antes de Parladé).—José García (Algabeño), Joaquín Rodríguez (Cagancho) y Félix Rodríguez.

Tarragona.—Ganado del campo charro.—Dos toros para el rejoneador don Antonio Cañero.—Cuatro para Bernardo Muñoz (Carnicerito) y Pedro Baussuri (Pedrucho), de Eibar.

Barcelona.—Toros de Buenabarba.—Luis Freg, Armillita Chico y Ricardo L. González.

Bayona (Francia).—Ganado portugués de Palhas Blanco.—Fausto Barajas, Martín Agüero y Manuel Martínez.

Madrid.—(Inauguración de la temporada de novillos).—Reses de los Herederos de don Esteban Hernández.—Rafael Moreno, de Valencia; Manuel Agüero, de Bilbao y Manuel del Zarzo (Perete), de Granada, (debutante).

Salamanca.—Beneficio de la Asociación de empleados y obreros de los Ferrocarriles.—Cuatro becerros para El Rápido, El Expreso, El Ligerito y El Mixto.

Habrá presidencia de honor y banderillas de lujo.

Málaga.—Niño de la Mariposa, Cara-ancha, Francisco Escudero, Hermoso y Gallardo.—(Sin picadores y nocturna).

Zaragoza.—Ganado de don Domingo Polo.—Servando Monterde, Juan Valenciano y Angel Lahoz (Jaracrito).

Alicante.—Seis novillos de Antonio Flores, antes del duque de Braganza, para Manuel Vilchez (Parrita), Angel C. Carratalá y el cordobés Rafael Sanchez (Camará).

Bilbao.—En la plaza de Vista Alegre.—Novillos de Santos para Angel Rey, Josechu Echevarría y Cristalerito. También intervienen en el festejo taurino los Pegadores portugueses.

Las corridas de feria de Albacete

La empresa de la plaza de toros de Albacete, tiene ya casi ultimado el cartel de las corridas de Feria.

La primera tarde se correrán toros de don Indalecio García (vecino de Córdoba), actual dueño de la vacada que fué de don Antonio Urquijo (antes de don Manuel Rincón), y en la otra se lidiarán toros de la ganadería de los sucesores del señor marqués de Albaserrada.

De toreros no tienen nada hecho en firme, pero se barajan los nombres de Marcial Lalanda, Manuel Martínez, Vicente Barrera y don Heriberto García.

Otro paisano que va a debutar en Madrid

En el presente mes hará su debut en la plaza de toros de Madrid, el novillero cordobés Juanito Florez.

Este tiene contratadas varias corridas, entre ellas una en Avila, y otras en Pontevedra y Santander.

FILIGRANA

La Rambla.—Incendio en el cortijo "El Viento", con pérdidas de 18.480 pesetas, siendo autor por imprudencia Francisco Mata.

Juzgados municipales

Juzgado de la Izquierda

Nacimientos.—Mercedes Santiago Gimenez.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Josefa del Pino Blancas, de ocho meses.

Juzgado de la Derecha

Nacimientos.—Enrique Garrido Bregante, Manuel Quiles Gutierrez, José Porras Cosano, Carmen Peña Castellón, Francisco Pérez Berná, Carmen Gallardo Navajas y Antonio Bonrostro León.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Valeriano Ortega Blanco, de 82 años, y José Mayner, Gavilán, de 42 años.

Ecos de la localidad

Farmacias de guardia

Las farmacias de guardia mañana domingo son las siguientes:

Don José de Diego Martínez, Plaza de Cánovas 14; don Agustín García Solano, Cardenal Herrero 4; don Fernando Valverde Cano, S. Pablo 3 y 5; don Antolín Crespo Fernández, Realejo 92, y don Juan Carandell Pericay, Plaza Colón 1.

Concierto

Obras que ejecutara la citada Banda municipal de música mañana domingo de once a una de la noche en La Victoria:

Primera parte.—1.º "La Orgía Dorada" (Pasodoble), Guerrero; 2.º "Andante del Cuarteto número 11", Tchaikowsky; 3.º "Amanecer Granadino" (Danza), Arquelladas; 4.º "Los Gavilanes" (Selección), Guerrero.

Segunda parte.—1.º "A orillas del Sebao", Sellenick; 2.º "Invitación al Vais", Weber; 3.º "El Gallo de Ripoll" (Sardana), Ribas.

Tribunales

Sentencias, sumarios, juicios y movimiento de población

Audiencia

Juicios para el lunes

Ante la sección primera se verá la causa, procedente del juzgado de Castro del Río, por el delito de atentado, contra Cristóbal Castro Elias.

Abogado, señor Fernández Jimenez. Procurador, señor Torres.

Ante la sección segunda se verá la causa, por disparo, procedente del juzgado de Bujalance, contra Antonio Nieto Espina.

De la defensa y representación del procesado están encargados respectivamente, el letrado señor Espina, y el procurador señor Usano.

Sentencias

El Tribunal de la Sala segunda dictó sentencia en la causa procedente del juzgado de Aguilar, condenando al procesado por

tenencia de armas, Antonio Cabezas Valverde, a la pena de dos meses y un día de prisión y pago de mil pesetas de multa.

El mismo tribunal, en causa incoada por el juzgado de Montoro, por el delito de tentativa de homicidio y tenencia de armas, ha condenado a Alfonso Serrano Gallegos, a la pena de seis meses por el primer delito, y dos meses y un día, y pago de mil pesetas de multa, por el segundo.

Juzgados de 1.ª Instancia

Incoación de sumarios

Por los juzgados respectivos se incoan los siguientes sumarios:

Cabra.—Supuesto homicidio, en grado de tentativa, por echar sustancias al parecer venenosas en unos alimentos, hecho ocurrido en Doña Mencía.

Baena.—Muerte casual de Carmen Morales Rodríguez

150 PESETAS

Sólo cuesta esta pequeña suma, pero vale un dineral el último gramófono

DECCA

que ya tiene a la venta el popular almacén

Viuda de Martínez Rücker

la casa que más surtido de aparatos presenta, a mejores precios y con mayores facilidades de Plazos.

— Claudio Marcelo, 13.—CÓRDOBA —

MÁQUINAS DE ESCRIBIR

Taller de reparaciones de todas marcas en

Casa REMINGTON

P. DE LA VICTORIA TELEFONO 1446

ASAMBLEA NACIONAL

Constitución de la Monarquía española

(Continuación)

El texto definitivamente aprobado por las Cortes, se someterá a la sanción del Rey, quien podrá concederla o negarla, consultando o no nuevamente el Consejo del Reino.

Art. 53. También será necesario oír al Consejo del reino en materia legislativa:

1.º Cuando en casos excepcionales y de extrema urgencia, no sea posible, por la morosidad de las Cortes, sancionar una ley en tiempo hábil y el Gobierno crea indispensable su promulgación, sin perjuicio de someterla posteriormente a nueva deliberación del órgano legislativo.

2.º Cuando por estar disueltas las Cortes y ser el caso asimismo excepcional y de urgencia, el Gobierno se creyere en la necesidad de adoptar reglas o disposiciones que, según la Constitución, deberían ser objeto de una ley.

Evacuada por el Consejo en pleno la consulta sobre la procedencia o improcedencia de su implantación, podrá el Gobierno, promulgarlas por decreto, el cual quedará sin efecto a los dos meses de constituidas las nuevas Cortes, si en ese caso no ha sido su texto aprobado por ellas y sancionado por el Rey como ley definitiva.

TITULO VI

De las Cortes del Reino

Art. 54. Las Cortes del reino estarán constituidas por un solo cuerpo legislador, compuesto de diputados que serán elegidos por cinco años, y podrán ser reelegidos definitivamente y de Diputados de nombramiento Real.

Art. 55.—Para ser elegido Diputado a Cortes se requerirá, sin distinción de sexos, ser español, haber cumplido la edad legal y gozar de la plenitud de los derechos civiles correspondientes al estado de cada cual.

Art. 56. Los diputados serán inviolables por sus opiniones y votos en el ejercicio de su cargo, y no podrán ser perseguidos a causa de ello judicial ni disciplinariamente.

Los diputados no podrán ser arrestados ni sufrir restricción alguna judicial o disciplinaria en su libertad personal, sin que se dé inmediatamente conocimiento a las Cortes salvo si fueren hallados "infraganti", o si las Cortes no estuvieren reunidas.

Las Cortes podrán en todo caso suspender la ejecución de la medida en un plazo de ocho días, transcurrido el cual sin que recaiga decisión quedará expedita la acción gubernativa o judicial contra el inculcado. Suspendida la ejecución podrán las Cortes, dentro del plazo de dos meses, y por acuerdo motivado que se adopte con la concurrencia de la mitad más uno de sus miembros, amparar la inmunidad del perseguido, quien en este caso, quedará bajo la vigilancia y responsabilidad exclusiva del presidente de las Cortes hasta que se dicte sentencia.

El Tribunal Supremo conocerá de las causas contra los diputados.

Art. 57. El cargo de diputado será incompatible con el ejercicio de cualquier otro del orden civil, militar y judicial.

Se exceptúan de estas reglas cuantos desempeñen en Madrid funciones oficiales docentes y los diputados procedentes de representación corporativa, peculiar del cargo que ejerzan.

Los Diputados a quienes el Gobierno o la Real Casa confieran pensión, empleo o comisión con sueldo cesarán en su cargo sin necesidad de declaración alguna, si no hubiesen participado a las Cortes la renuncia, quince días después de haber obtenido aquellos.

Art. 58. Las Cortes del Reino se constituirán del siguiente modo:

1.º Una mitad de los Diputados será elegida por sufragio universal directo en la forma que la ley determinará, por provincias y en Colegio nacional único. El número de los elegidos por cada provincia será uno por cien mil almas.

2.º Treinta Diputados serán designados por nombramiento Real y tendrán carácter vitalicio

3.º Los demás serán elegidos en Colegios especiales de profesiones o clases, según la forma que determinará la ley.

Serán electores de sufragio directo todos los españoles de ambos sexos, que hayan cumplido la edad legal, con las solas excepciones que la ley taxativamente establezca.

Serán electores en los colegios especiales los españoles de ambos sexos que se hallen inscritos en el respectivo censo profesional o de clase por reunir las condiciones que para cada caso fijará la ley.

Art. 59. Las Cortes se reunirán anualmente durante un período que, en cada año natural, no será menor de cuatro meses.

Corresponde al Rey convocarlas, disolverlas y suspender y cerrar sus sesiones.

Art. 60. A toda convocatoria de Cortes acompañará un mensaje de la Corona, rerendado por el Gobierno, en que se especifiquen las reformas que preferentemente se hayan de someter a los Diputados elegidos durante el curso de su mandato.

Las Cortes serán abiertas y cerradas por el Rey en persona o por sus ministros; pero no podrán deliberar en presencia del Rey.

Las Cortes habrán de ser inmediatamente reunidas o convocadas tan luego como vacare la corona, y cuando la ausencia o incapacidad del Rey se prolongare más allá de los plazos que señala el título IV.

También habrán de ser convocadas dentro de los tres meses siguientes a su disolución o a la expiración del mandato de las anteriores.

Art. 61. Las Cortes elaborarán el reglamento para su régimen interior, ajustado a las bases que la constitución y la ley orgánica del Poder legislativo establezcan; resolverán, así sobre las calidades de los diputados como sobre la validez de la elección, en los casos que ellas mismas no declaren grave; nombrarán su presidente, sus vicepresidentes y secretarios y distribuirán a sus miembros en Secciones y Comisiones pa-

ra la mayor eficacia de los trabajos que les incumben.

Habrà el número de sesiones plenarias que la ley orgánica determine. Sólo en los casos que exijan reserva podrán celebrarse por las Cortes en plenas sesiones secretas.

Las resoluciones de las Cortes se adoptarán por mayoría de votos. La votación definitiva de las leyes requerirá la presencia de la mitad más uno de los diputados.

Art. 62. El Rey y las Cortes, tendrán la iniciativa de las leyes; pero las referentes a política exterior y concordataria, defensa nacional o reforma constitucional, y las que impliquen rebaja de las contribuciones o aumento de los gastos públicos, serán de exclusiva iniciativa del Rey con su Gobierno responsable.

Se exceptúan de esta disposición las proposiciones de ley relativas a gastos e ingresos que obtengan la previa conformidad de una quinta parte de los diputados.

Art. 63. Serán necesariamente materia de ley:

1.º La adopción de cuantas resoluciones exijan esta solemnidad, según el Título IV.

2.º La fijación, al comienzo de cada Reinado, de la dotación del Rey y su familia.

3.º La enajenación, cesión o permuta de cualquiera parte del territorio español.

4.º La aprobación de la declaración de guerra y ratificación de paz hecha por el Rey.

5.º La incorporación de cualquier otro territorio al territorio nacional.

6.º La admisión de fuerzas extranjeras en el Reino.

7.º La ratificación de los Tratados de alianza ofensiva, de los que estipulen dar subsidios a una potencia extranjera, y de todos los que puedan obligar individualmente a los españoles.

En ningún caso los artículos secretos de los Tratados podrán derogar los públicos.

8.º La fijación bienal de los gastos o ingresos del Estado.

9.º El establecimiento, reforma orgánica y supresión de las contribuciones e impuestos de carácter nacional y de los monopolios del Estado.

10. La fijación bienal del contingente activo en las fuerzas de mar y tierra, así como su organización.

11. La aprobación de códigos y leyes de carácter general relativos al Derecho público y privado, así sustantivo como adjetivo.

12. La aprobación de las cuentas generales del Estado.

13. La determinación del régimen a que deben someterse las elecciones generales provinciales y municipales.

14. La enajenación, cesión o permuta bienes del dominio público y las propiedades del Estado.

15. Las bases generales del régimen arancelario.

16. La emisión de empréstitos y la prestación directa y subsidiaria de garantías por el Tesoro público.

(Continuará)

Información telegráfica y telefónica

De París han salido esta mañana dos aparatos para realizar la travesía del Atlántico

La "Gaceta" publica diversas disposiciones, una de ellas afecta a la provincia de Córdoba

De Madrid

El ministro de Economía y el subdirector de Industrias marcharon esta mañana a Salamanca

LAS DISPOSICIONES QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid 13.—En la "Gaceta", aparecen hoy diversas disposiciones entre las que figuran las siguientes:

Firma del Ministerio de Justicia y Culto de ayer.

Disponiendo que se saque a subasta mil hectáreas de terreno de las posesiones del Muni.

Notificando en los términos que se indican, la convocatoria para ingreso en el cuerpo de auxiliares en las oficinas de Minas.

Excitando el celo a los gobernadores para conseguir de los alcaldes, que presten las máximas facilidades a la labor de propaganda sobre educación ciudadana.

Declarando sitio natural de interés nacional al Torcal de Antequera.

X

INTERESES DE CORDOBA

Madrid 13.—La "Gaceta", publica una disposición declarando sitio natural de interés nacional, al Picacho de la Virgen de la Sierra, en Cabra (Córdoba), y que se encomiende su custodia al Ayuntamiento de Cabra.

También se autoriza para izar la bandera los días señalados y los de romería colectiva.

Se dispone que esta disposición se publique también en el "Boletín Oficial de Córdoba".

X

CONCESION DE LA LAUREADA

Madrid 13.—Por disposición que se inserta en el "Diario Oficial del Ministerio del Ejército", se ha concedido la Cruz Laureada de San Fernando, al soldado de aviación Francisco Martínez Puche, por méritos contraídos durante la conducción de un convoy a Alcázar de Zeluán, en Junio de 1921. Se había ofrecido voluntario y en el combate entablado con el enemigo resultó muerto.

UN RASGO DEL GENERAL MACHADO

Madrid 13.—La embajada de España en La Habana, ha remitido a la secretaria de Asuntos Exteriores 9.656,62 pesetas, donativo que hace el presidente de la república general Machado para la familia del marinero del buque "Almirante Cervera", Cipriano Sanz, que cayó al agua al entrar el barco en el puerto de La Habana.

X

EL CONDE DE LOS ANDES A SALAMANCA

Madrid 13.—El ministro de la Economía acompañado del subdirector de Industrias, ha marchado esta mañana a Salamanca, para ver las industrias de aquella región.

X

CONFLICTO RESUELTO

Madrid 13.—El Comité Metalúrgico de Valencia, ha dado cuenta de haber quedado resuelto el conflicto planteado entre patronos y obreros y a satisfacción de ambos.

X

LA JUNTA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid 13.—En el ministerio de Instrucción y bajo la presidencia del señor Calle-

jo, se reunieron los miembros del Patronato de la Ciudad Universitaria, para determinar el orden del día para la próxima reunión.

X

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION

Madrid 13.—El ministro de Instrucción fue visitado esta mañana por el alcalde de Alcalá de Henares, una representación del Ayuntamiento de Huelva, que le habló de las fiestas Colombinas, y el decano del cuerpo consular de Madrid.

X

ENTREGA DEL CORAZON DE ANSELMO

Madrid 13.—El ministro de Instrucción Pública ha efectuado esta mañana la entrega al Conservador del Museo Antropológico, del corazón de Anselmo.

La viscera cardiaca del gran tenor quedará depositada en dicho Museo, en tanto se crea el del teatro Real.

Con el corazón han sido entregados esta mañana los documentos que acreditan la autenticidad de aquel.

X

LA LINEA AEREA ENTRE PARIS Y MADRID

Madrid 13.—Ya se han ultimado todos los preparativos para la inauguración del nuevo servicio regular aéreo entre París y Madrid, y que tendrá lugar el día 15.

Los aparatos harán escala en Biarritz y desde aquí hasta la capital de España, el servicio se realizará en aparatos españoles.

Más adelante quedará suprimida esta escala y el servicio será directo.

El precio del viaje de Madrid a París, será el de 125 pesetas.

De Provincias

El tenor Fleta anuncia que no volverá a cantar en España, mientras no se nacionalice la ópera

UN OBRERO DEL CAMPO MATA A OTRO

Badajoz 13.—Dicen de Olivenza, que se ha registrado en aquellos contornos un crimen que ha producido impresión por ser los protagonistas muy conocidos y estimados.

En una finca de aquel término municipal, el obrero José Muñoz, cuando estaba dedicado a las faenas agrícola, riñó con otro llamado Vicente Rodríguez.

Ambos llegaron a las manos y el primero

asestó un golpe a su contrincante causando la muerte.

X

ARTICULOS ALIMENTICIOS CON SUS-TANCIAS NOCIVAS

Barcelona 13.—El juzgado ha procesado al dueño de una tienda de comestibles, por vender artículos en malas condiciones.

Al ser examinados algunos artículos, se descubrió en el bacalao sustancias químicas perjudiciales a la salud.

LA MUERTE DE PABLO CASADO

Barcelona 13.—El abogado de Ricardito ha formulado ante el juzgado una petición para que en las diligencias que se van a practicar el lunes y el martes, para ampliar la indagatoria, se le permita asistir en representación de su patrocinado.

El juez ha accedido a esta solicitud y se asegura que el abogado de la parte querrelante está dispuesto a entablar un recurso contra esta determinación judicial.

X

EL BARON DE VIVER AL EXTRANJERO

Barcelona 13.—El alcalde Barón de Viver, ha marchado al extranjero, donde es propuesto pasar una temporada.

X

UN SERENO HIERE GRAVEMENTE A UN SOMATENISTA

Barcelona 13.—En la barriada de la Salud rieron esta madrugada el sereno José Menforte y el somatenista Federico Bruch.

El primero sacó la pistola y disparó sobre su contrario, hiriéndole de gravedad.

El agresor fué detenido por varios policías.

X

SE LE DISPARA LA PISTOLA Y MATA A UNA NIÑA

Almería 13.—Dicen de Dalías que en el cortijo de la Sorda el niño de once años Alfredo Callejón, jugando con una pistola se le disparó el arma, alcanzando el proyectil a Cristina Manzanares.

Esta sufrió tan grave herida que falleció a los pocos momentos.

X

BANISTA AHOGADO

Huelva 13.—Dicen de Valverde que el vecino Emilio Caro, se bañaba cerca de la mina de la Coronada.

Sin duda sufrió un vahido, y se hundió en el agua, pereciendo ahogado.

X

UN RAID EN AUTOMOVIL

Cádiz 13.—Mdme Barose y su marido, han llegado esta mañana a Cádiz. Vienen realizando un raid de 4.000 kilómetros en automóvil, disputándose una copa.

X

LA ODISEA DEL JUGADOR HILARIO

Coruña 13.—Los periódicos siguen ocupándose de la odisea del famoso jugador canario Hilario Marrero.

Los futbolistas siguen empeñados en que no les abandone y para ello apelan a todos los procedimientos.

Le dejaron de pagar sus honorarios a fin de que no se pudiera escapar, y se montó una guardia negra para evitar su fuga.

El muchacho expuso su situación angustiosa al exdiputado señor Guerra del Río, y éste le envió 700 pesetas para que fuera a Madrid.

Hilario logró salir de Coruña, pero los futbolistas se valieron del gobernador para que detuvieran al muchacho en Valladolid, y la benemérita lo volviera a Coruña, como así lo hizo.

El caso ha sido denunciado a la Federación Nacional y promete dar mucho juego.

LO QUE DICE EL TENOR FLETA

Salamanca 13.—El tenor Fleta ha llegado esta mañana acompañado de su esposa a esta ciudad.

Interrogado por los periodistas manifestó el "divo" español que viene para despedirse de la familia, pues va a realizar una tournée de diez meses por Manila, Singapur, Japón y Australia.

Dice que ha sido contratado por la Casa Daniels, en un millón de pesetas.

Terminó declarando que no volverá a cantar en España hasta tanto que no se nacionalice la ópera, como se ha hecho en otros países.

X

ESCUADRILLA DE DESTROYERS

San Sebastián 13.—Esta tarde se espera la llegada de la escuadrilla de destroyers que realiza maniobras en el Cantábrico.

X

LA FIESTA DEL 14 DE JULIO

San Sebastián 13.—Con motivo de celebrarse mañana la fiesta del 14 de Julio, en el consulado francés se celebrará una re-

cepción, desfilando la colonia francesa de esta población.

X

SE CAE DE UN TRANVIA

San Sebastián 13.—La cocinera Teodora Bastante, al intentar descender de un tranvía, dió una caída, originándose varias heridas graves.

X

ACCIDENTE FERROVIARIO

Sevilla 13.—En una estación próxima a Sevilla han chocado esta mañana dos trenes mercancías, no teniéndose noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

Por esta causa el expreso de Sevilla ha llegado con dos horas de retraso.

X

HALLAZGO DE UN CADAVER

Teruel 13.—Comunican de Bordón que en los alrededores de este pueblo ha sido encontrado el cadáver del vecino Hermenegildo Serrano.

Se cree que se trata de un suicidio, porque Hermenegildo tenía perturbadas sus facultades mentales.

Del Extranjero

En Hong-Kong se produce una explosión en un depósito de municiones y causa mil víctimas

LO QUE PRETENDE BRIAND

Paris 13.—Habiendo acerca de los propósitos del ministro de Negocios Extranjeros, un periódico dice, que lo que pretende éste es llegar a una Confederación Económica de los Estados Unidos.

Estima Briand que la nación europea debe tener conciencia de su responsabilidad ante los demás países del mundo.

X

HA SALIDO UN AVION PARA REALIZAR EL VUELO PARIS-NUEVA YORK

Paris 13.—Del Aerodromo de Le Bourget, los aviadores polacos Tdzikowoki y Kubala, emprendieron esta mañana a las cinco y cuarto su vuelo a Nueva York.

El aparato que llevan es el "Mariscal Pildsulky".

X

OTRO VUELO TRASATLANTICO

Paris 13.—Los aviadores Coste y Bellante, han salido esta mañana a las cinco y 35 con dirección a Nueva York, a bordo del "Interrogación".

De ninguno de los aparatos que han salido para realizar la travesía trasatlántica, se tenía este mediodía noticia alguna.

X

FORMIDABLE EXPLOSION

Londres 13.—Telegrafian de Hong Kong, que esta mañana se ha producido una explosión formidable en el depósito de municiones de Yunamun.

Ha causado mil víctimas, contándose entre los heridos el consul británico.

Han quedado destruidos los consulados de Inglaterra y Francia y otros edificios.

Se cree que la explosión ha sido intencionada.

COMBATE DE BOXEO

Chicago 13.—Se ha celebrado un combate de boxeo entre Jack Kit y Herme Perlik, siendo vencedor el primero por puntos.

X

OTRO MATCH

Nueva York 13.—El match de boxeo celebrado en esta capital entre Goldstei y Drake, se suspendió al tercer asalto, por haber dado el último un golpe bajo, quedando descalificado.

X

AL LORD GUARDASELLOS INGLES SE LE HA AUMENTADO EL SUELDO

Londres 13.—Macdonald ha informado a M. Walker Parker, que en vista de las obligaciones de carácter especial que actualmente pesan sobre el lord guardasellos, se ha acordado fijar su consignación anual en 5.000 libras esterlinas.

El jefe del Gobierno hace constar que el sueldo que se señala ahora al guardasellos ya le ha sido concedido en otras ocasiones, en que, como en la presente, su trabajo ha aumentado en forma extraordinaria.

El sueldo que hasta ahora ha disfrutado el lord guardasellos es de 2.000 libras.

X

EL TRAFICO DE DROGAS TOXICAS DESCUBIERTO EN PARIS

Paris 13.—La policía judicial ha continuado las diligencias con relación al tráfico de drogas tóxicas, en que parece hallarse complicado el ministro de Afganistán en esta capital, procediendo a la apertura de cuatro cajas que venían consignadas a nombre de dicho diplomático y cuyas cajas contenían varios kilos de dichas drogas.

Informaciones de hoy 14

Cinco años atrás

LA VOZ decía el 14 de Julio de 1924

El expresidiario Vareriano Infantes Fernández, por resentimientos que tenía con sus hermanos Jesús y Patricio, los asesina mientras dormían en una finca de las inmediaciones de Villaviciosa.

—El alcalde de la ciudad, don José Cruz Conde, acompañado del teniente de alcalde don Pedro Barbudo, visita las escuelas nacionales.

—Rafael Mesa Luque, que había intentado suicidarse tres veces, aparece colgado de una viga, en su domicilio.

—Perece ahogado en el Guadalquivir,

mientras se bañaba, un joven llamado Pedro Martínez Ruiz.

—Llega a Madrid el cadáver del heroico teniente de Regulares, don Ramón Jordano Ries, hijo de los marqueses de Velilla de Ebro, muerto gloriosamente en las últimas operaciones celebradas en Africa.

—En la corrida de toros celebrada en Madrid, sufre una grave cogida el diestro Marcial Lolanda.

—Se encuentra en España, en viaje de turismo, el príncipe heredero de la Corona de Egipto.

UNA MUJER GRAVEMENTE HERIDA

Al morderle un asno, le fractura un brazo

Anoche a las doce próximamente, ingresó en la Casa de Socorro, procedente de Almodovar, Torcuata Esteban Ruiz, de 40 años, habitante en el Cerro de las Golondrinas.

Sufría la fractura abierta del antebrazo derecho, con una herida por desgarramiento en dicho miembro, que le había ocasionado un asno al tirarle un mordisco.

Su estado fué pronosticado de grave, y en vista de ello, los camilleros de la Clínica municipal la trasladaron al hospital de Agudos, donde quedó encamada.

Del hecho se dió conocimiento al juzgado de instrucción de la Izquierda.

Sucesos y denuncias

Niño herido

En la Huerta de la Reina, fué herido anoche de una pedrada, que le lanzó un desconocido, el niño de siete años, José López Prados; habitante en el Polifeno número 30.

Fuó curado en la Casa de Socorro, de una erosión en la región zigomática izquierda.

Caricias de un can

En dicho benéfico establecimiento fué curado también anoche, el niño de 16 años, Antonio Buena González, domiciliado en Ronquillo Briseño, 10.

Sufría heridas por mordeduras en ambas manos, que le produjo un "lindo can" en la calle de Emilio Castelar.

Se venden

tractores marca Deering y Fordson, arados trisurcos, máquinas segadoras, carretas, carros y utensilios de labor, todo ello en buen estado de conservación. Darán razón: Juan Rufo, número 3.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 13 de Julio de 1929.—Semana del 13 al 20

Reses mayores.—Don Manuel Gavilán, 2 a 3'10 pesetas; don José Jiménez, 3 a 3'11; don Antonio Torralbo, 2 a 3'11; don Faustino Almagro, 1 a 3'11; señor Conde de las Quemadas, 4 a 3'11; don Miguel Riobóo, 6 a 3'11; don Antonio Muñoz, 3 a 3'11; don Esteban Díaz 6 a 3'12; don Manuel Gavilán, 2 a 3'12; señor Conde de las Quemadas, 2 a 3'14; don José Jiménez, 2 a 3'15; don Francisco Martín, resto a 3'15.

Terneras.—Don Esteban Díaz, 3 a 3'70 pesetas.

Menores.—Don Francisco Belmonte, 2 a 2'13 pesetas; don Luis Molina, 25 a 2'14; don Fernando Miranda, 9 a 2'15; don Fernando Cadenas, 2 a 2'15; don Miguel de la Rosa, 12 a 2'18; don Francisco Jurado, 15 a 2'18; don Juan S. Castro, 4 a 2'20; don Francisco Martínez, resto a 2'20.

Los precios libres para el entrador son: De 2'85 a 2'90 pesetas para el ganado vacuno; a 3'40, para terneras; de 1'88 a 1'95 para lanar y cabrio.

Precios de cotización del 15 de Julio hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, a pesetas 3'40 kilo; sin hueso a 4'74; ternera con hueso a 4; sin hueso, a 5'54; macho a 2'80.

ZIG

ZAG

"Han terminado brillantemente sus carreras, don José A. Fonte y don Francisco Tabarley".

Más que nota de sociedad, parece una noticia deportiva. ¡Abundan tanto las carreras... pedestres!

X

"Se alquila una habitación con una cama solamente para dormir".

Limitado de esta manera el uso de la cama, va a ser difícil alquilarla. ¡Sobre todo con estos calores!

X

"La señorita Bernaldo de Quirós, va a realizar una labor de propaganda de la aviación".

¡Estamos aviados! Las mujeres por las nubes... ¡lo mismo que las subsistencias!

X

"Se trata de un artista consumado. Domina todos los instrumentos de cuerdas y con más especialidad el violón".

¡Toca el violón? ¡Pobre hombre!

KIT

AVISO

a mi distinguida clientela que con motivo del accidente de automóvil sufrido el pasado día 4 del corriente en la carretera de Aguilar a Lucena, me veo precisado a guardar cama por prescripción facultativa, siéndome imposible hacer el trabajo de reparación y conservación de sus máquinas de escribir hasta pasadas tres o cuatro semanas.

Sin embargo y en caso de verdadera urgencia ruégoles me las remita a esta S/c en donde mecánico competente las pondrá al corriente.

J. Moreno Orduña.—Alfaros, 46



LA NIÑA

Lolita García-Escribano y García-Escribano

Ha subido a Cielo el día 13 de Julio de 1929

A LOS SIETE MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres don Isidoro y doña Teresa hermanas Angel, Teresa y Mercedes, abuelos don Angel García Moreno y doña Mercedes García-Escribano, tíos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir al oficio de ánimas que se celebrará hoy 14, a las siete y media de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El acto de anoche

El homenaje tributado a don Rafael Cruz Conde

Fué un acto sencillo y cordial, eminentemente justo, que entrañó más bien caracteres de simpatía, el que reunió anoche en el "hall" del hotel Regina a un par de centenares de comensales.

Se trataba de rendir homenaje de afecto, un testimonio de cariño, al cordobés íntegro, al hombre de voluntad fuerte, que al frente del Municipio cordobés, supo sacrificar su propia salud en holocausto de los intereses locales, llevando a efecto una intensísima y bien orientada labor administrativa, que ha cristalizado en obras grandiosas, pregoneras de una etapa municipal inmejorable.

La justicia de este homenaje está en ánimo de todos los cordobeses. Por eso muchos sintieron que la restricción en el número de tarjetas para el homenaje, les impidiera poder asistir al acto.

El banquete

A las diez y media, en el hall del Hotel Regina, se fueron congregando los comensales para el banquete, organizado en honor de don Rafael Cruz Conde, como homenaje a la brillante labor por el mismo desarrollada al frente del Municipio.

Las mesas colocadas encontrábase adornadas con flores.

Durante el banquete la banda municipal de música, interpretó un escogido repertorio.

En las mesas tomaron asiento hasta cerca de doscientos comensales.

La presidencia del acto fué ocupada por el homenajeado, don Rafael Cruz Conde, que tenía a su derecha al presidente accidental de la Diputación, don Isidro Barbudo y Sanz; al jefe provincial de la Unión Patriótica y director de la Exposición Iberoamericana, don José Cruz Conde; presidente de la Cámara Agrícola, don José Riobó, Susbielas, que llevaba la representación del Círculo de Labradores; comisario regio. para la represión del contrabando, don Juan Cruz Conde, y los tenientes de alcalde don Pedro Villoslada Peichalup, don Evaristo Manuel Velasco Villaescusa, y don Manuel Baena Díaz.

A la izquierda encontrábase, el alcalde accidental, don Luis Junguito y Carrión; presidente de la Audiencia, don Antonio Escribano; fiscal de S. M., don León Muñoz Cobo; delegado de Hacienda, don Manuel Danvila, y tenientes de alcalde, don Manuel Gutiérrez Fernández, don Manuel Rodríguez Manso, don Antonio Ramírez López y don Juan Manuel Matías García y García.

Entre los comensales vimos representaciones de todas las entidades de la capital, personalidades y funcionarios municipales y provinciales.

Sirvióse un excelente menú por el Hotel Regina, transcurriendo la comida en medio de la mayor camaradería.

Las adhesiones

A los postres dióse cuenta de las adhesiones recibidas. Es muy larga la lista de ins-

critos para el banquete, y por su extensión nos vemos privados de publicar los que no pudieron asistir al homenaje por haberse fijado en 150 el número de los comensales.

El gobernador militar de la plaza, señor Cáceres y Ponce de León no pudo asistir al banquete, por haber dado ayer una caída y padecer una distensión ligamentosa en el pie, pero envió una cariñosa adhesión.

También mandaron adhesiones escritas, concebidas en términos de gran afecto, el presidente de la Diputación, don Antonio Castilla Abril; don Leonardo Colinet Cepas, don Mariano Gómez Camarero, don Pedro Jiménez Alba, de Lucena; don Juan D. Montilla Ruiz, de Valenzuela; don Antonio García Pantaleón Canis, don Alfonso Porras Rubio, don Julio Romero de Torres, don Manuel Casanova, don José Garrido de Rueda, don Manuel Bernal Blancafort, don Pedro Barbudo y Suárez Varela, don Ricardo Villaceballos y Lara y porteros y ordenanzas del Excmo. Ayuntamiento. El coronel de Sagunto, señor Fernandez Burriel, asistió en representación del regimiento, acompañado de los capitanes Alaminos y Vignotes.

Los brindis

Don José Sanz Noguera

En términos sencillos, de sincero afecto, ofreció el homenaje.

Dijo que Córdoba entera conoce la labor del homenajeado, y que por tanto nada va a decir de ella. Por eso Córdoba guardará siempre un grato recuerdo de este alcalde, que tanto hizo por ella.

—“Consciente de tu alta misión—añadió—supiste hacer honor al escudo de la ciudad. Voy a levantar tu copa,—terminó,—la de tu vino que tiene toda bondad que tu laboriosidad incansable y tu fuerte voluntad le supo imprimir, y a brindar por tu salud, por la de los tuyos, por Córdoba y por la Patria.” (Grandes aplausos).

Don Pedro Villoslada

Hizo uso de la palabra a continuación el señor Villoslada.

—Mis amigos, dijo, mis inolvidables amigos del Ayuntamiento, me pidieron que los representara en este acto.

Nos reunimos para festejar la vuelta de una salud perdida y el éxito de una actuación.

Así nos alegramos, porque el alcalde triunfante es amigo dilecto.

Continuó diciendo que esta fiesta es de exaltación de la más pura amistad, para algunos desconocida, y que sin embargo tan gran arraigo tiene en Córdoba.

Añade que ahora que se encuentran reunidos cuantos tienen una significación política, cuantos presenciaron una labor ingenite y fecunda, deben hacer el cuadro y fortificados y puestos de acuerdo hacer una buena labor.

Se dirige al amigo para rogarle, que en la tranquilidad de su hogar, recuerde a este puñado de amigos, y termina brindando, con el nectar dorado que forjó tanto héroe y disipó tanta pena. El señor Villoslada fué muy aplaudido.

Don José Cruz Conde

Voy a tener que terciar—comenzó diciendo—en este concurso de Demóstenes, aunque siento cierto empacho por tener que hablar de mi hermano, pero no tengo más remedio que reconocer que su labor no quedó en palabras, sino que se tradujo en obras.

Es una realidad que toda esta labor provocó su quebrantamiento de salud.

No se fueron las aguas por otros cauces. Mi hermano vuelve a su casa como salió de ella, habiendo rendido a la conveniencia ciudadana cuanto pudo, y continuará desarrollando sus actividades en otros aspectos de la vida administrativa de Córdoba.

Abogó por que fuera una realidad el cuadro que deseaba en su discurso el señor Villoslada, y dijo que la tenacidad y buena fé es la más segura garantía del gobernante. Muchos aplausos.

Don Rafael Cruz Conde

Entre una salva de aplausos, levantóse el homenajeado, pronunciando breves frases de honda sinceridad.

Más que nunca, dijo, siento ahora no ser orador.

Este homenaje que me ofrecéis, no lo acepto como premio a mi labor, pero si en prueba de cariño.

Por una vez voy a levantar mi copa, brindando por el engrandecimiento de Córdoba. (Prolongados aplausos).

Final

El señor Baena propuso que las flores que adornaban la mesa presidencial del acto se enviasen a la esposa del señor Cruz Conde, doña Angela Conde.

Por último, los fotógrafos hicieron del acto, que resultó realmente brillante, varias pruebas.

OCASION: Cortes de traje para caballero, en artículos fresco a precios de ganga, en El Metro y sus sucursales.



LACTAGENINA

Indispensable durante el embarazo y la lactancia. Permite a las madres criar a sus hijos sin peligro. En farmacias

Información telegráfica y telefónica

En Culver City, el avión "Angelone" ha aterrizado, después de diez días de vuelo continuo

El ministro de Economía regresa a Madrid, después de asistir a varios actos en Salamanca

De Madrid

El aviador italiano Longo es nombrado socio honorario del Real Aero Club

UN INCENDIO EN LA CIUDAD LINEAL

Madrid 13.—Esta tarde se declaró un incendio en las oficinas de la Compañía urbanizadora de la Ciudad Lineal.

Como con los elementos de que se dispone en la Compañía no fué sofocado el fuego, se requirió la cooperación del Parque de bomberos de Madrid, que rápidamente localizó el siniestro.

X

REINA DE LA BELLEZA DE MADRID

Madrid 13.—En el Centro de Hijos de Madrid se ha celebrado esta tarde la votación para elegir reina de la belleza de esta capital.

Quedó elegida reina la señorita Candelas Alter, bellísima muchacha de 17 años, que es modelo de una casa de modas.

Después se celebró una verbena a la que asistieron las demás reinas de los demás distritos de Madrid.

X

EL VUELO DEL AUTOGIRO LA CIERVA

Madrid 13.—El lunes próximo llegará a Madrid el autogiro La Cierva, que ha realizado el vuelo a Lisboa.

Vendrá pilotado por el aviador Rambal, y aterrizará en el aerodromo de Carabanchel.

X

DISTINCION AL AVIADOR LONGO

Madrid 13.—En la jefatura de Aeronáutica el aviador italiano Longo celebró una conferencia con el jefe de los servicios coronel Kindelán.

El aviador Longo ha sido nombrado socio honorario del Aero Club, por los servicios prestados buscando al comandante Franco y sus compañeros.

X

POR EL DELITO DE DESERCIÓN

Madrid 13.—Ante la Sala de justicia del Supremo de Guerra se ha visto la causa seguida contra el soldado Juan Santacana, acusado del delito de deserción frente al enemigo.

VISITA DE INSPECCION

Madrid 13.—El general Salas giró esta mañana una visita de inspección al parque de incendios y al servicio automovilista.

X

NUEVO SERVICIO TELEFONICO

Madrid 13.—Esta mañana se ha inaugurado un nuevo servicio telefónico interurbano, que viene a dar mayores facilidades al público en el servicio de conferencias.

X

LA NUEVA LINEA PARIS-MADRID

Madrid 13.—El primer avión de la línea aérea París-Madrid llegará el día 16 al Aerodromo de Getafe.

Al mediodía llegará a Madrid el avión que realizará este servicio y que será capaz de doce viajeros.

EL METODO ASUERO EN ACCION

Madrid 13.—Por el procedimiento de Asuero, el doctor don Fernando Castro ha operado esta mañana al director de Ferrocarriles señor Faquinette, que ha quedado completamente curado de la dolencia que le aquejaba.

También ha curado al jefe de Sección señor Mier y a otro jefe de la Dirección.

X

FATAL DESENLACE

Madrid 13.—En el hospital provincial ha fallecido esta tarde el niño Francisco Roig, que el pasado día 4, bañándose en el Manzanares, se produjo varias heridas en la cabeza.

X

ROBO DE JOYAS

Madrid 13.—El joyero don José Aldar, que tiene su establecimiento en la Avenida de Peñalver, ha denunciado que una mujer llamada Balbina Marsal, se llevó de su casa para venderlas varias joyas, entre ellas un collar de perlas, todo valorado en 33.000 pesetas.

Hasta ahora no se sabe el paradero de la indicada mujer.

De Provincias

En el accidente ferroviario de Villacañas no hubo desgracias personales

INCENDIO EN EL CAMPO

Sevilla 13.—En una finca de Arahal, propiedad de los hermanos Antonio y Manuel Rincón, se produjo esta tarde un incendio que destruyó varias gavillas de trigo.

Las pérdidas se calculan en unas doce mil pesetas.

X

LA JUNTA DE SANIDAD

Sevilla 13.—En el gobierno civil se ha reunido esta mañana la junta provincial de Sanidad, ocupándose de asuntos de trámite.

X

VISTA SUSPENDIDA

Sevilla 13.—Ha sido suspendida la vista de la causa que se iba a celebrar contra el teniente de la E. R. don José Castillo, acusado de asesinato frustrado.

EL ACCIDENTE FERROVIARIO

Sevilla 13.—El retraso del expreso de Madrid originó esta tarde gran alarma, circulando la especie de que el accidente ferroviario ocurrido en la estación de Villacañas, había alcanzado caracteres graves.

Afortunadamente pronto se desmintió la noticia, sabiéndose que el accidente no tuvo importancia alguna, ni ocurrieron desgracias personales.

En el expreso de Madrid regresaba el alcalde de Sevilla señor Díaz Molero.

X

CAZADOR MUERTO

Sevilla 13.—En la finca de Padrón, apareció esta mañana muerto el cazador Román Guerrero.

Se cree que se le disparó la escopeta destrozándose la cabeza.

SE AGRAVA LA CRISIS DEL TRABAJO

Cartagena 13.—La Constructora ha hecho hoy nuevos despidos de obreros y anuncia otros.

Esto ha agravado la crisis del trabajo que se siente en esta población. Mañana saldrá para Madrid una nutrida comisión, para recabar de los Poderes públicos, remedie la situación de las clases obreras.

HORRIBLE DESGRACIA

Linares 13.—Juan Manuel Ruiz, maestro de fundición de la fábrica "La Tortilla", al intentar salvar a un niño que se había caído en la fundición se hundió él, pereciendo tras una agonía terrible.

El niño se salvó, desarrollándose una escena desgarradora, al presentarse la familia de la víctima.

LA VISITA DEL MINISTRO DE LA ECONOMIA A SALAMANCA

Salamanca 13.—Procedente de Madrid, llegó el ministro de la Economía, acompañado de varias personalidades.

Las autoridades salieron a recibirle al pueblo de Santa Marta y a su llegada a ésta le rindió honores una compañía del regimiento de Vitoria.

El conde de los Andes se trasladó al Ayuntamiento, en donde se celebró una recepción.

Después en el salón de Pósitos, el ministro hizo entrega de 395.000 pesetas, concedidas por el Crédito Agrícola para Los Cuatro Sexmos.

En este acto pronunciaron discursos el ministro, el presidente de la Diputación, el jefe de Pósitos y otras personalidades.

El presidente de la Diputación solicitó la ayuda del Gobierno para la construcción de un Hospital proyectado por la Corporación provincial.

El conde de los Andes le contestó que el Gobierno atendería esta petición en cuanto tiene de justa.

Terminado el acto fué obsequiado el ministro con un banquete y después los ilustres viajeros dieron un paseo por la población.

Al oscurecer emprendieron el regreso a Madrid, siendo despedidos con entusiastas manifestaciones de simpatía.

LAS FIESTAS DE SAN FERMIN

Pamplona 13.—Continúan celebrándose con extraordinaria animación las fiestas de San Fermín.

Por la mañana realizó diversas evoluciones sobre la capital un avión pilotado por el aviador Ansaldo.

En la plaza de toros se celebró por la tarde un concurso de bandas de música, y a las siete fué inaugurado el busto del general Sanjurjo, obra del escultor Carlos Roncales.

A este acto asistieron el capitán general de la región y todas las autoridades.

UN AHOGADO

Zaragoza 13.—Dicen de Ariza que cuando trabajaba en un molino, situado en las afueras del pueblo, se cayó al agua Rafael Sangro, pereciendo ahogado.

EL ACCIDENTE DE VILLACANAS

Valencia 13.—Esta mañana produjo gran alarma el retraso considerable que trajo el tren de Madrid.

En la estación se fijó un aviso comunicando al público que el tren llegaría con cinco horas de retraso, a causa del accidente ferroviario ocurrido en la estación de Villacañas, y que según se supo después careció de importancia.

LLEGADA DE CASTRO GIRONA

Barcelona 13.—Ha llegado el teniente general Castro Girona, recientemente condenado por el Consejo Supremo.

Del Extranjero

No se tienen noticias de los aviadores polacos que salieron ayer mañana de París

UN RECORD DE AVIACION EXTRAORDINARIO

Londres 13.—Comunican de Caver City, que el avión "Angelone" pilotado por los aviadores Mendel y Reinhor, ha aterrizado esta noche, después de haber estado volando diez días, seis horas y 44 minutos, seguidas.

Los aviadores han batido todos los records de distancia y permanencia en el aire.

ROBO AL REY ALBERTO

Bruselas 13.—Cuando se bañaba en la playa de Ostende, el rey Alberto, entró un ladrón en su caseta y se apoderó de un reloj de oro y de la cartera que contenía varios billetes y documentos.

EL PASO DEL AVION FRANCÉS

París 13.—Se ha recibido un mensaje por el cual se sabe que el avión francés que salió esta mañana de Le Bourget con rumbo a América, continúa el vuelo sin novedad, habiéndose acusado su paso por distintas poblaciones.

A las nueve y media pasó sobre Santander en la dirección de NE. a E.

NO HA SIDO VISTO EL AVION POLACO

París 13.—Esta noche no se había recibido aún noticia alguna del vuelo del aparato "Mariscal Pilsoulski" que salió esta mañana de París dirigiéndose a Nueva York.

Esta falta de noticias produce inquietud, temiéndose por la suerte de los aviadores polacos.

UN DESPACHO DEL COMANDANTE DEL "EAGLE"

Barcelona 13.—El presidente del Circulo Tradicionalista de Barcelona ha dirigido un cablegrama al comandante del "Eagle", reiterándole la gratitud a los marinos ingleses que intervinieron en la salvación de los aviadores españoles.

A este despacho ha contestado el comandante Lawrence con otro concebido en términos de gran cordialidad, y en el que dice que ha sido un orgullo para la Marina británica haber salvado a los gloriosos aviadores españoles perdidos en el Atlántico.

LAS RELACIONES HUNGARO-BULGARAS

Sofía 13.—En el último Consejo de ministros celebrado por el Gabinete búlgaro se acordó encargar al ministro de Bulgaria en Budapest que firme el pacto húngaro-búlgaro de arbitraje y de no agresión.

DELEGADOS AL CERTAMEN MUSICAL DE BARCELONA

Montevideo 13.—El Consejo Nacional de Administración ha designado los delegados que han de representar al Uruguay en el Certamen de Música Sinfónica que se ha de celebrar en Barcelona.

Los delegados del Uruguay son los Fabini.

LA EDUCACION SEXUAL DEL NIÑO

Londres 13.—La educación sexual de los niños causa gran preocupación en los círculos directores ingleses y se han constituido desde hace algunos años por todo el país comités para examinar seriamente este asunto, dada la repercusión que puede tener en el porvenir físico de la raza.

Por esto, la Comisión especial del Municipio de Londres ha recomendado en su última reunión al Consejo municipal la creación de un Comité consultivo, con objeto de estudiar si se deben emplear las cintas cinematográficas en la educación de los jóvenes en lo concerniente a la higiene sexual.

FERNANDEZ Y MUÑOZ

ANTIGUA SUCURSAL DE J. CANIVELL

Exposición, Almacén y Escritorio: Avenida de Canalejas, núm. 2.
Teléfono 1528

Cementos — Tuberías — Yesos
Cocinas — Losetas
Tejas planas — Ladrillos — Uralita
Fregaderos — Azulejos
CUARTOS DE BAÑO

Servicio rapidísimo, con camión propio y a precios económicos, a los pueblos de la provincia.

En la Plaza de Toros

El sueño de una noche de verano

Asistimos anoche en el circo de los Tejares a un espectáculo distraído, económico y ante todo "veraniego".

El programa del festejo se desarrolló en la forma anunciada y el público, muy numeroso por cierto, sin llegar al lleno, salió muy complacido.

Se lidiaron seis novillas de la ganadería de don Indalecio García, que dieron bastante juego.

El diestro Punteret entusiasmó a ratos al respetable, sirviéndonos un repertorio de verónicas que se aplaudieron.

Con la franela dió la sensación de conocer a fondo el toro, si bien las reses que le tocaron en suerte no se prestaban a realizar faenas serias, por mucha voluntad que tuviera el lidiador.

Se hizo aplaudir en sus dos toretes, a los que pasó brevemente y con habilidad.

Pepe Olla divirtió mucho a los "aficionados", en los lances de capa, y no menos con la muleta.

Sin grandes apuros se deshizo de sus "enemigos"; ¿qué más se le puede pedir?

Ismael Escribá sufrió varios revolcones, y

en toda la lidia demostró que desconoce por completo estos menesteres, a los que seguramente se arriesgó en momentos de ofuscación.

En general la lidia de las becerras fue distraída, teniendo instantes de verdadera charlotada, provocando la hilaridad del público, que tampoco podía aspirar a otra cosa.

El festejo fue coronado con la ejecución de la composición "La batalla de los Castillejos", interpretada por la banda del regimiento de la Reina, acompañada de las bandas de cornetas de los regimientos de Sagunto y Artillería.

La popular composición musical fue "Ilustrada", con abundante traca que puso un final verdaderamente épico al festejo.

Para la mayoría del público constituyó la fiesta un agradable motivo de distracción, pero para los aficionados fue... el sueño de una noche de verano, del que los despertó el estruendo de la traca que "amenizó" la "Batalla de los Castillejos".

FILIGRANA

Ultima hora local

A palos con la familia

A las tres de la madrugada última, los guardias de Seguridad números 24 y 28 han detenido a Enrique Palomo Baroude, de 44 años, herrero, el que había llegado a su domicilio calle de Santo Cristo 2, (Campo de la Verdad), y por una discusión, la emprendió a palos con su esposa Francisca Perez Romero y su hija de 18 años, Mercedes Palomo Perez.

Esta última fue curada en la Casa de Socorro de una contusión en la región malar derecha.

Enrique pasará a presencia del juzgado municipal de la Izquierda.

Un rumboso

Ha pasado a dormir la "mona" en un calabozo de la Comisaría, Manuel Rubio Carmona, natural de Posadas, quien promovió un escándalo mayúsculo en la casa de comidas, situada en la Corredera número 41, con motivo de reclamarle el dueño Manuel Trillo Ayala, la cantidad de noventa céntimos que había consumido en vino.

OCASION: Telas blancas desde 0'80 Ptas. metro; lienzo moreno desde 0'60; driles desde 1'10, vichy desde 0'50. batistas desde 0'40 en El Metro y sus Sucursales

HERNIADO

No olvide usted que seguir el Método C. A. BOER es asegurarse contra la estrangulación herniaria y es el medio más eficaz para combatir la HERNIA. Los Aparatos C. A. BOER, triunfan donde todos los sistemas han fracasado.

En cartas como las que siguen, lo afirman y pregonan miles de personas que **deben la salud a los renombrados Aparatos C. A. BOER**, los cuales reúnen las cualidades imprescindibles y fundamentales en todo tratamiento mecánico de las **Hernias: Potencia, comodidad, suavidad y eficacia.**

Córdoba, 18 Febrero de 1929. Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.—Muy señor mío: Muy gustoso le autorizo para publicar que me halló curado de la hernia escrotal, por lo cual doy gracias a Dios, ya que me ha librado de esta peligrosa enfermedad, por medio de los Aparatos y Método C. A. BOER. Que Dios le conserve la vida muchos años para bien de los herniados es lo que le desea este su amigo y capellán, *Bienvenido Morán*, Palacio Episcopal, CORDOBA.

CALAHORRA, 14 de mayo 1929. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, BARCELONA. Muy Sr. mío: Doy a usted las gracias por el feliz éxito obtenido, gracias a los excelentes Aparatos del Método C. A. BOER, los cuales me han curado de la hernia que venía padeciendo desde hace muchos años. Su afmo. s. s., P. LUIS REDONDO. Convento de los Padres Agustinos, en CALAHORRA (Logroño).

Si anhela usted su bienestar, adopte sin demora el METODO C. A. BOER, que ofrece al Herniado más exigente, por adelantada que sea su dolencia y cualquier esfuerzo que haga, la máxima seguridad. Visite hoy mismo al afamado ortopedico en: SEVILLA. sábado 20 julio, Hotel Paris. CORDOBA. domingo 21 julio, HOTEL

REGINA. MÁLAGA, lunes 22 julio, Hotel Inglés (antes Simón).

JAÉN martes 23. Hotel Rosario. LINARES. miércoles 24 julio, Hotel Cervantes.

C. A. BOER. ESPECIALISTA HERNIARIO,
Pelayo, 60.-Barcelona

Informaciones religiosas

Santoral y Cultos

Día 14.—Domingo. Santos Buenaventura, ob. y dr.; Francisco Solano, cf.; Adela, virgen.

Jubileo de las Cuarenta horas.—En la parroquia del Salvador.

Jubileo Permanente.—En la iglesia de las Esclavas, de siete de la mañana y cinco y treinta de la tarde.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día, domingo 14 a Nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.

R. I. P. A.

EL SEÑOR

Don Eusebio Huélamo Pérez

Secretario Judicial y de Gobierno del Juzgado de 1.ª instancia del distrito de la Izquierda de esta ciudad

Ha fallecido a las 10 de la noche del día 13 de Julio de 1929, a los 76 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Su director espiritual; el señor juez decano don Eduardo Pérez Sánchez; sus desconsolados hijos Gregoria Natividad, Amparo, Doiores y Angel; sus hijas políticas doña Andrea Camino y doña Josefa Martín; nietos y demás familia del finado, ruegan a sus amigos asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Miguel hoy domingo, a las siete de la tarde, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio

Los verdaderos Lithinés

Agua de régimen
cuya acción es de
eficacia sin par
sobre los

siñones
vejiga
estómago
higado
intestinos



Con una caja de
12 paquetes
se obtiene
12 litros de
agua
mineral

Esta es la marca legítima

de los
LITHINÉS de D. GUSTIN

Amigos, estáis amenazados de muchos achaques, debidos a un exceso de ácido úrico no eliminado. Es necesario seguir un tratamiento reparador, introducir en la economía un elemento modificador que devuelva a la sangre su poder normal y ayude a la reconstrucción de los glóbulos. Este resultado se obtiene por el uso regular de los Lithinés del Dr. Gustin. Mas, ¿quién no conoce las múltiples falsificaciones de que son objeto? Todas las personas que usan este producto, son justamente las más afortunadas, ya que evitan a los gastos de médicos, enfermeras, o sanatorios, en realidad desproporcionados por completo de valor científico o terapéutico. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defienda contra tan dañino fraude, ocupando como divisa de salud la siguiente:

siempre LITHINÉS,
pero siempre de GUSTIN

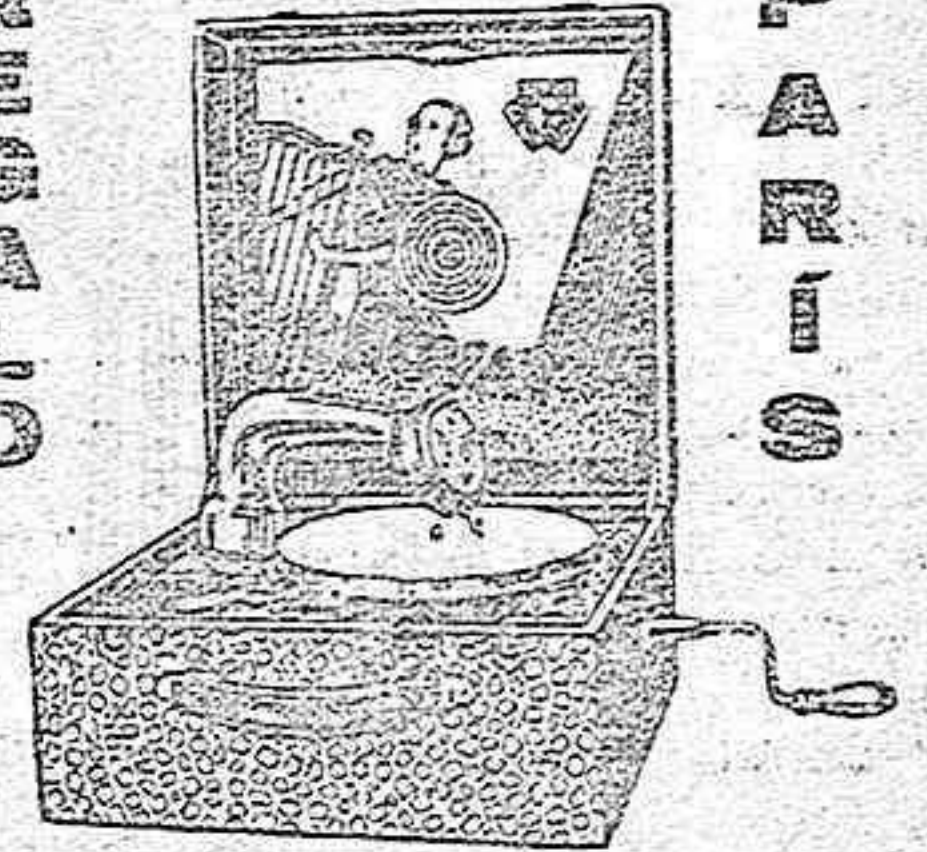


De venta en todas partes. Depósito General: Mallorca, 313. — BARCELONA.

Ofrecemos gratuitamente

UN
REGALO

DE
PARIS



a elección de los afortunados

1.000 FONÓGRAFOS

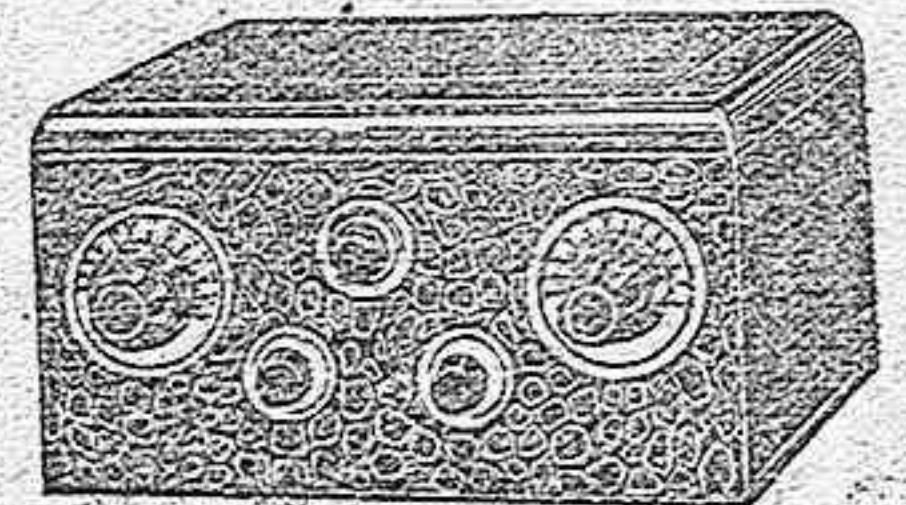
1.000 APARATOS DE T.S.F.

a título de propaganda
a los mil primeros lectores de

LA VOZ

que encuentren la solución exacta al jeroglífico que va a continuación y se conformen a nuestras condiciones. Reemplazar los puntos por las letras que faltan y hallar el nombre de un drama español de Zorrilla.

D. J. AN T. N. R. O.



Enviad este anuncio completado a los ESTABLECIMIENTOS

EMYPHONE

Servicio n.º 6 K. I.

17, RUE SEDAINE. PARÍS
(Francia)

Adjuntar un sobre, poniendo claramente el nombre y la dirección. La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de cuarenta céntimos.

Peluquería de señoras

Instalada en la calle Osario 43 bajo. Servida exclusivamente por señoritas especializadas en una de las casas más importantes de Barcelona.

Últimos adelantos de París.

La Voz es el periódico de mayor difusión de Córdoba y su provincia. La gran tirada de nuestro diario, hace de él una indiscutible tribuna para la propaganda.

Pedro Lopez e hijo

TELÉFONO 1126. CORDOBA

BANQUEROS

APARTADO N.º 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

CAZADORES



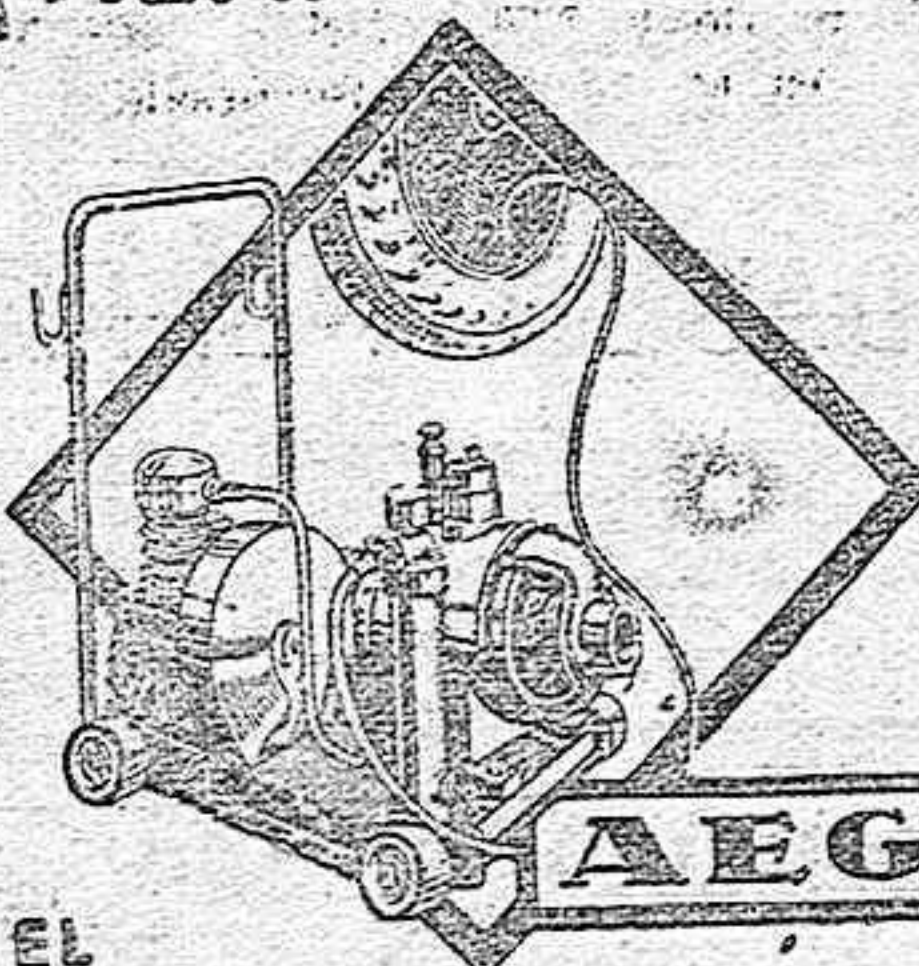
Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes. Hamerles finisimas de gran alcance y plomeo. Además al contado regalo, desde 180 pesetas en adelante, 12 utensilios por valor de 20 pesetas. Modelos económicos de gatillos a la vista desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas. Descuentos especiales a los intermediarios.

José Cruz Múgica

EIBAR

PARA SENORAS: Etamines, gasas, crespónes, batistas a precios de ganga en El Metro y sus Sucursales.

TIEMPO ES ORO!



EL COMPRESOR "BA 2"

SIGNIFICA

SERVICIO RÁPIDO.

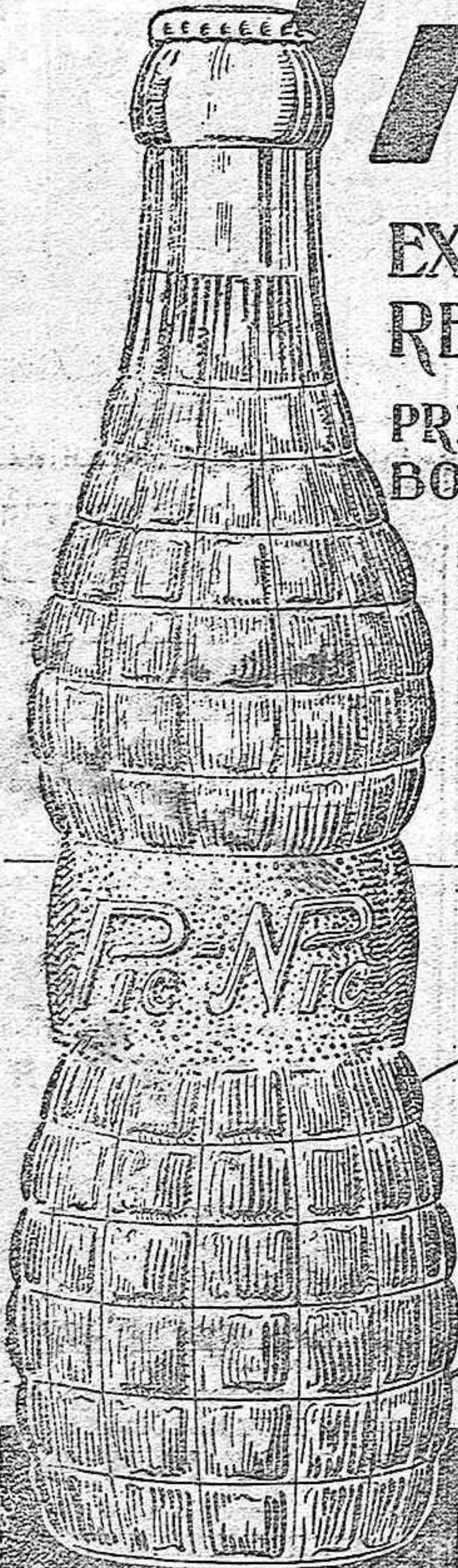
AEG IBERICA DE ELECTRICIDAD S.A. MADRID.

No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia acerca de los no solicitados.

BEBIDA ESPUMOSA

P-NR

EXQUISITO
REFRESCO
PRECIO 0'40
BOTELLA



PIDASE EN BARES. CAFÉS. ETC.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Francisco Hierro Aragón

CALLE LIBRERÍA, 9. TELÉFONO 350

Los más importantes de la provincia.
Ventas al por mayor y menor.
Precios especiales para Comerciantes, Industriales y Roperos.
Actualmente grandes rebajas de precios en todos los artículos por fin de temporada.
Precios fijos, por metros y al contado.
REGALAMOS CUPONES MUNDIAL

LICENCIADOS EJÉRCITO

Durante todo el mes actual, se encuentran a provisión más de tres mil destinos, con un sueldo anual de 2.500 a 3.000 pesetas. Si quiere ostener uno, mande documento militar al

Centro Informativo. - Ventura Vega, 19. - Madrid

LA VOZ vende en la calle sus ediciones de la mañana y de la noche. El anuncio en **LA VOZ** rinde, por tanto, la máxima eficacia.

PAÑERÍAS INGLESA

Calle Ayuntamiento, 2. Teléfono 350

Continuamos regalando semanalmente ricos cortes de trajes y otros artículos. Queremos acreditarnos y ser los primeros en venta de Pañería Inglesa. Actualmente grandes rebajas de precios en todos los artículos. Precios especiales para Comerciantes y Sastres. Liquidamos a precios ruinosos las existencias del negocio anterior.